

## Créditos pendientes de amortización \* - Coalición Canaria 2015

### Organización Nacional

1.

PÓLIZAS DE CRÉDITO DISPUESTO						
Entidad concedente	Importe otorgado	Tipo de Interés		Plazo de Amortización	Deuda P. apertura ej.	Deuda cancelación (21.04.2015)
		S/dispuesto	S/disponible			
La Caixa	170.000,00 €	3,71%	0,00%	30 meses	126.304,00	9.799,66

2.

PRESTAMOS A LARGO PLAZO					
Entidad concedente	Importe otorgado	Tipo de Interés	Plazo de Amortización	Deuda P. apertura ej.	Deuda cancelación (01.06.2015)
La Caixa	70.760,00 €	7,00%	18 meses	20.404,30	4.128,48

3.

PÓLIZAS DE CRÉDITO DISPUESTO						
Entidad concedente	Importe otorgado	Tipo de Interés		Plazo de Amortización	Deuda P. apertura ej.	Deuda P. cierre ej.
		S/dispuesto	S/disponible			
La Caixa	150.000,00 €	2,50%	2,00%	18 meses	0	113.052,64

4.

PÓLIZAS DE CRÉDITO DISPUESTO						
Entidad concedente	Importe otorgado	Tipo de Interés		Plazo de Amortización	Deuda P. apertura ej.	Deuda P. cierre ej.
		S/dispuesto	S/disponible			
La Caixa	500.000,00 €	3,49%	2%	30 meses	0	241.630,31

5.

PÓLIZAS DE CRÉDITO DISPUESTO						
Entidad concedente	Importe otorgado	Tipo de Interés		Plazo de Amortización	Deuda P. apertura ej.	Deuda P. cierre ej.
		S/dispuesto	S/disponible			
La Caixa	350.000,00 €	3,49%	2%	30 meses	0	320.875,74

### Asamblea Mayorera – AM

PRESTAMOS A LARGO PLAZO					
Entidad concedente	Importe otorgado	Tipo de Interés	Plazo de Amortización	Deuda P. apertura ej.	Deuda P. cierre ej.
BANKIA	600.000,00 €	3,00%	180 meses	162.752,50	115.411,49

### O.I. Tenerife

1.

PRESTAMOS A LARGO PLAZO					
Entidad concedente	Importe otorgado	Tipo de Interés	Plazo de Amortización	Deuda P. apertura ej.	Deuda P. cierre ej.
La Caixa	130.000,00	3,00%	48 meses	0	124.888,70

2.

PÓLIZAS DE CRÉDITO DISPUESTO						
Entidad concedente	Importe otorgado	Tipo de Interés		Plazo de Amortización	Deuda P. apertura ej.	Deuda cancelación (22.09.2015)
		S/dispuesto	S/disponible			
La Caixa	55.000,00	6,00%	2,00%	36 meses	41.138,81	43.931,29

Con el fin de ofrecer la mayor transparencia posible se ha optado por desglosar las deudas atendiendo a su distribución territorial.

\* Ley Orgánica 8/2007, de 4 de julio, art. 14.8